MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA
GRUPO CONTRATOS

Fecha:	Bogotá D.C., 10 JUN 2025		
Hora de inicio:	14:00 horas	**Hora de finalización:**	14:30 horas
Lugar:	Dirección de Bienestar Social y Familia – Oficina Grupo Contratos		

ACTA 004414 - ARLOF - GRUCO – 2.25

QUE TRATA DEL CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE SUBSANACIÓN DE LA SEGUNDA OFERTA Y RECOMENDACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA, PARA EL PROCESO PN DIBIE MIC 027 2025, cuyo objeto es "ADQUISICION DE SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA Y PREVENTIVA DE EMERGENCIA PARA LOS DIFERENTES PUNTOS DE SERVICIO DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICIA NACIONAL"

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar
   2.1 Lectura de oferentes
3. Resumen de subsanación de la primera oferta y evaluación de la segunda oferta, publicada mediante Acta-004274-ARLOF-GRUCO de fecha 09 de junio de 2025.
4. Subsanación segunda oferta
   4.1 Subsanación Económica
5. Resumen de Evaluación luego de Subsanación de la segunda oferta
6. Recomendación al Delegatario Contractual
7. Compromisos

DESARROLLO

1. Verificación de Asistentes

En las instalaciones de la Dirección de Bienestar Social y Familia se reúnen, el señor MY. Diego Andrés Castro Sáez Jefe Área Logística y Financiera, el señor CT Johnatan Guillermo Tenjo Rodríguez -Jefe Grupo Contratos (E), Evaluadora Jurídica, la señora IT Adriana Carolina Alvarado Rojas - Evaluadora técnica SG-SST la señora PRS08 Liliana Russi Pinzón y la señora PRS06. Carolina Diaz P- analista del proceso, con el fin de revisar y aprobar el informe de evaluación para publicación de la oferta presentada con menor valor al proceso de la referencia con el siguiente resultado:

2. Temas a tratar

2.1 Lectura de oferentes

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PN DIBIE MIC 027 2025 - SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA	GRAPHIC CITY	Oferta en evaluación	23/05/2025 8:57 AM	10.176.880 COP
SEÑALIZACION DIBIE	PARTNER MSM	Oferta en evaluación	23/05/2025 8:07 AM	10.948.060 COP
GRUPO PREMIER "HOSPITAL POLICIA"	GRUPO ARKS PREMIER SAS	Oferta en evaluación	23/05/2025 7:14 AM	13.328.000 COP
SEÑALIZACION INFORMATIVA Y PREVENTIVA copia	PUBLICIDAD ALEJANDRO DUQUE	Oferta en evaluación	22/05/2025 5:14 PM	17.946.237,68 COP
Señalizacion PN DIBIE MIC 027 2025	CGG	Oferta en evaluación	22/05/2025 4:55 PM	10.472.600 COP
Señalización Bienestar Pol. Jfranco 1.1	JOHN FRANCO	Oferta en evaluación	20/05/2025 8:19 AM	9.044.000 COP
BONGA-PN-DIBIE-MIC-027-2025	BONGA BUSTAMANTE SAS	Oferta en evaluación	19/05/2025 6:16 PM	12.376.000 COP

1	JOHN FRANCO	9.044.000,00
2	**GRAPHIC CITY**	**10.176.880,00**
3	CGG	10.472.000,00
4	PARTNER M&M	10.948.000,00
5	BONGA BUSTAMANTE SAS	12.376.000,00
6	GRUPO ARKS PREMIER SAS	13.328.000,00
7	PUBLICIDAD ALEJANDRO DUQUE	17.946.237,68

3. Resumen de subsanación de la primera oferta y evaluación de la segunda oferta, publicada mediante Acta-004274-ARLOF-GRUCO de fecha 09 de junio de 2025.

ITEM	OFERENTE	MENOR VALOR OFERTADO	VERIFICACIÓN ECONÓMICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACION TECNICA SST	VERIFICACIÓN JURÍDICA
1	JOHN ALEJANDRO FRANCO OTERO	9.044.000.00	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2	GRAPHIC CITY	10.176.880.00	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se publica en SECOP II el día 09/06/2025 a las 14:07 y se corre traslado hasta el día 10/06/2025 las 17:00.

EL OFERENTE GRAPHIC CITY, PRESENTA LOS DOCUMENTOS DE SUBSANACIÓN EN EL ÁREA DE MENSAJES DE LA PLATAFORMA SECOP II, SOLICITADOS MEDIANTE ACTA Nro. 004274 DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2025, EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2025 A LAS 12:49 P.M.

4. Subsanación segunda oferta

4.1 Evaluación Subsanación Económica: GRAPHIC CITY

Mediante comunicación oficial No. GS-2025-019122-ARLOF-GRUCO, de fecha 11 de junio de 2025, así:

1. JUSTIFICACION DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS ofertados por GRAPHIC CITY SAS a la Invitación pública **PN DIBIE MIC 027 2025** de la **DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA - POLICÍA NACIONAL"** en la ciudad de Bogotá D.C.

El valor ofertado por **GRAPHIC CITY S.A.S.** corresponde a un análisis y estudio serio de las posibilidades económicas del negocio y sus **respectivos costos de producción** previos a la presentación de la oferta en la que ***se incluyen variables de economía*** de ***escala*** y ***alcance*** tales como:

- **GRAPHIC CITY,** cuenta con su propia planta de producción.
- **GRAPHIC CITY,** no subcontrata, es un proveedor directo, punto de fábrica y maneja una nómina y maquinaria propia para el objeto a contratar.
- **GRAPHIC CITY,** cuenta con un inventario amplio y suficiente de insumos y materias primas para cumplir las obligaciones contraídas con sus clientes, el cual se encuentra sujeto a verificación por parte del comité evaluador de **LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA - POLICÍA NACIONAL",** a quienes invitamos cordialmente para que conozcan nuestras instalaciones y planta de producción.
- **GRAPHIC CITY,** toma las especificaciones técnicas de la Invitación pública No. **PN DIBIE MIC 027 2025,** y cada uno de los requerimientos establecidos, ***como un pedido en***

BOGOTA D.C., CR 28 No.11-70.
TEL: 3113701057
contabilidad@graphic-city.com.co

GRAPHIC CITY S.A.S

volumen, lo cual permite reducir costos debido al tamaño de los elementos y características de los mismos.

- **GRAPHIC CITY**, tiene una estructura de costos favorables.
- El amplio volumen de producción de **GRAPHIC CITY**, genera una reducción en los costos unitarios asociados.
- La diversificación de servicios en el amplio portafolio de **GRAPHIC CITY**, reduce los costos asociados a los de producción en la generación de sus productos.
- **GRAPHIC CITY**, es una empresa que ***mantiene una sólida estructura de costos en la economía de escala y alcance,*** los cuales le permiten generar la producción de servicios y productos a costos menores en el mercado.
- **GRAPHIC CITY**, compra directamente y a gran escala sus insumos y materia prima, lo que le permite gozar de tarifas y descuentos especiales, etc.
- **GRAPHIC CITY**, mantiene un margen de ganancia con estándares comerciales y nunca oferta para obtener pérdidas.
- La propuesta de **GRAPHIC CITY** en conformidad con la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas y a las recomendaciones del Banco Mundial, **NO DEBE** ser considerada como artificialmente baja, sino como una **oferta altamente competitiva** y claro indicador del precio en el mercado comercial actual.
- **GRAPHIC CITY**, es una empresa absolutamente independiente y competitiva con estandarización de precios rentables en cada uno de sus procesos y línea de producción, lo que le permite ser ***distribuidor y proveedor directo de servicios y productos de artes gráficas, publicidad*** y medios afines para agencias de publicidad, mercadeo, diseñadores gráficos, publicistas, fotógrafos, ***contratistas,*** entidades, empresa privada, agentes comerciales de distinta índole y en distinto lugar, en el basto y variable mercado de la industria gráfica.
- La propuesta de **GRAPHIC CITY**, es la **segunda más económica**, sin embargo, es una oferta seria y formal que proporcionará un servicio y producto de alta calidad al ser adjudicado por el mencionado proceso de selección de mínima cuantía.
- **GRAPHIC CITY**, cumplirá en detalle con cada una de las especificaciones técnicas de los elementos solicitados por la entidad dentro del plazo contractual, respondiendo por los precios ofertados sin presentar ningún tipo de reclamación económica a futuro y sin solicitar ningún tipo de adición al respecto.
- **GRAPHIC CITY**, solicita **NO** confundir su oferta competitiva en la industria de las artes gráficas y medios afines con una oferta artificialmente baja.

Conforme a lo anterior, manifiesto como Representante Legal de **GRAPHIC CITY**, que el precio ofertado no está equivocado, no ha sido reducido, no es falso y es acorde de manera objetiva con la actividad comercial establecida.

Finalmente, la propuesta económica ofertada a **LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA - POLICÍA NACIONAL**, no atenta de ninguna manera contra el patrimonio de la empresa que represento y en caso de aceptación de la oferta **NO** estará en riesgo la ejecución de la misma.

GRAPHIC CITY S.A.S

RATIFICACION DE LA OFERTA ECONÓMICA REALIZADA POR GRAPHIC CITY S.A.S.

Para efectos de aclaración de la propuesta económica, el oferente **GRAPHIC CITY S.A.S** diligenció el Secop II la siguiente **OFERTA**, y **RATIFICA EL VALOR** de la propuesta económica así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO	VALOR UNITARIO OFERTADO	IVA	VALOR UNITARIO OFERTADO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL OFERTADO INCLUIDO IVA
1	MAPA RUTA DE EVACUACIÓN.	8	$ 18.890.776	$ 1.069.000	$ 203.110	$ 1.272.110	$ 10.176.880
					VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA		$ 10.176.880

VALOR TOTAL OFERTADO: DIEZ MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA ($10.176.880) PESOS MONEDA CORRIENTE.

SEGREGACIÓN PRECIOS DE PRODUCCIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA

A continuación, **GRAPHIC CITY S.A.S** indica **LA SEGREGACIÓN DE LOS PRECIOS,** conforme a la solicitud realizada por **LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA - POLICÍA NACIONAL,** en concordancia con los parámetros dados por la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

Oferta = Costo del servicio (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad.

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	COSTO UNT	GASTO UND	IMPREVISTOS UND	UTILIDAD UND	VALOR PARCIAL
1		MAPA RUTA DE EVACUACION	UND	8	$ 1.069.000,00	$ 641.400,00	$ 85.520,00	$ 21.380,00	$ 320.700,00	$ 1.069.000,00
					TOTALES	$ 1.069.000,00	$ 641.400,00	$ 85.520,00	$ 21.380,00	$ 320.700,00	$ 8.552.000,00
					IVA	$ 203.110,00	$ 121.866,00	$ 16.248,80	$ 4.062,20	$ 60.933,00	$ 1.624.880,00
					TOTAL PROYECTO	$ 38.590,90	$ 23.154,54	$ 3.087,27	$ 771,82	$ 11.577,27	$ 10.176.880,00

COSTO				GASTO	IMPREVISTOS	UTILIDAD
COSTO	INSUMOS	EQUIPOS	PERSONAL			
$ 4.132.200,00	$ 1.978.720,00	$ 769.680,00	$ 1.382.800,00	$ 884.160,00	$ 171.040,00	$ 2.565.600,00
$ 4.132.200,00	$ 1.978.720,00	$ 769.680,00	$ 1.382.800,00	$ 884.160,00	$ 171.040,00	$ 2.565.600,00
$ 974.928,00	$ 514.956,80	$ 346.259,20	$ 113.732,00	$ 129.990,40	$ 32.497,60	$ 487.464,00
$ 6.106.128,00	$ 3.683.676,80	$ 915.939,20	$ 1.526.532,00	$ 814.150,40	$ 203.537,60	$ 3.053.064,00

Por todo lo anterior, y teniendo en cuenta que GRAPHIC CITY S.A.S. es una compañía altamente ABSOLUTAMENTE a la INDUSTRIA DE ARTES GRAFICAS, PUBLICIDAD Y MEDIOR AFINES, amplia muy responsablemente a LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA - POLICIA NACIONAL, nos atendida mi respuesta con mucha interés.

Firmada en Bogotá a los diez (10) días del mes de junio de 2025

El Proponente

GRAPHIC CITY S.A.S.
NIT 1020 [illegible] 3-7-2
JAIR SANCHE LOZADA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 7694[illegible]
BOGOTA D.C.
TEL: 3113701057
contabilidad@graphic-city.com.co

RESUMEN OFERTA = Costo del servicio (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad

DESCRIPCIÓN		VALOR
OFERTA	$	10.176.880,00
COSTO DEL SERVICIO (INSUMOS, EQUIPOS, PERSONAL)	$	6.106.128,00
GASTOS GENERALES	$	814.150,40
IMPREVISTOS	$	203.537,60
UTILIDAD	$	3.053.064,00

Como podemos apreciar en el análisis de costos de producción relacionados en las tablas anteriores, el **margen de rentabilidad** de la oferta realizada por **GRAPHIC CITY S.A.S.** es del **30%. GRAPHIC CITY,** deja a disposición las siguientes **facturas electrónicas** con el ánimo de corroborar algunas compras de insumos y materia prima realizadas a gran escala, lo que nos permite ser favorecidos en los costos de producción y dar un excelente precio al usuario final de nuestros servicios.

2. ANALISIS DE LOS PRECIOS ARTIFICALMENTE BAJOS

- El oferente, certifica que cuenta con un amplio inventario de insumos y materias primas para cumplir las obligaciones adquiridas con los clientes.
- La empresa GRAPHIC CITY compra directamente y a gran escala sus insumos y materia prima logrando descuentos especiales.
- El proponente es una empresa independiente y competitiva con la estandarización de precios rentables en cada uno de sus procesos.
- El oferente presenta un análisis de precios en la elaboración del mapa ruta de evacuación, mostrando su utilidad

El comité Evaluador Económico se permite informar que el oferente **GRAPHIC CITY SAS**, CUMPLE con las condiciones establecidas en la invitación del proceso PN DIBIE MIC 027 2025, y que se encuentra en capacidad de ejecutar el contrato de manera eficaz y eficiente, por tal razón, analizadas las explicaciones presentadas, el comité ECONÓMICO evaluador de la oferta, recomienda continuar con el análisis de la misma en la evaluación, teniendo en cuenta su valor, el cual responde a circunstancias objetivas del oferente y de su oferta, que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado.

Resumen Evaluación Económica

ITEM	OFERENTE	VALOR OFERTADO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	**GRAPHIC CITY**	**10.176.880.00**	X	

De acuerdo a lo anteriormente mencionado, el oferente GRAPHIC CITY ***CUMPLE*** con lo solicitado en la Evaluación Económica, del proceso PN DIBIE MIC 027 2025.

5. Resumen de Evaluación luego de Subsanación de la segunda oferta

ITEM	OFERENTE	MENOR VALOR OFERTADO	VERIFICACIÓN ECONÓMICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACION TECNICA SST	VERIFICACIÓN JURÍDICA
1	JOHN ALEJANDRO FRANCO OTERO	9.044.000.00	RECHAZADO			
2	GRAPHIC CITY	10.176.880.00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

6. Recomendación al Delegatario Contractual

Una vez verificados los antecedentes presentados por el comité evaluador, el señor MY. DIEGO ANDRÉS CASTRO SÁEZ - Jefe del Área Logística y Financiera y el señor CT. JOHNATAN GUILLERMO TENJO RODRÍGUEZ -Jefe Grupo Contratos (E), recomiendan al señor Coronel MANUEL ARMANDO QUINTERO MEDINA – Director Bienestar Social y Familia (E), **ACEPTAR** la oferta presentada por la empresa GRAPHIC CITY S A S, con Nit Nro. 900.655.337-2 representada legalmente por el señor JAIR PANCHE LOZADA, identificado con Cedula de Ciudadanía Nro. 79.685.963 de Bogotá, en el desarrollo del proceso PN DIBIE MIC 027 2025, cuyo objeto es "ADQUISICION DE SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA Y PREVENTIVA DE EMERGENCIA PARA LOS DIFERENTES PUNTOS DE SERVICIO DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA DE LA POLICIA NACIONAL"".

Este proceso será adjudicado por un valor total de DIEZ MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA CORRIENTE INCLUIDO IVA ($ 10.176.880.00) amparado con el certificado de disponibilidad Presupuestal SIIF No 8225 de fecha 30/04/2025.

7. COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1) Publicación en SECOP II de la presente acta	PRS 06 Carolina Diaz	De acuerdo cronograma en SECOP II
2) Recepción de observaciones	PRS 06 Carolina Diaz	Según Cronograma en SECOP II

Nota: Adjunto al acta las respectivas firmas.

CONVOCATORIA

Dirección de Bienestar Social y Familia,

CT. JOHNATAN TENJO RODRIGUEZ
Jefe Grupo de Contratos

MY. DIEGO ANDRÉS CASTRO SÁEZ
Jefe Área Logística y Financiera

Elaborado por: PRS06 Carolina Diaz -Analista de contratos
Revisó: MY. Carlos Emilio Munive Pacheco - Jefe Grupo Asuntos Jurídicos DIBIE

Fecha de elaboración: 12/06/2025
Ubicación: D// Contratos / Carolina Diaz 2025 / Mínima Cuantía / PN DIBIE MIC 027 2025
Calle 44 50 – 51 Piso 4 Ed. de Seguridad Social
Teléfono:518 5995 ext: 34220
dibie.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA